



*Comisión Nacional  
del Mercado de Valores*

REGISTRO DE SALIDA

Nº 2016068139 13/05/2016 13:14



ANDBANK ASSET MANAGEMENT LUXEMBOURG  
7A, rue Robert Stümper  
L-2557 Luxembourg

13 de mayo de 2016

Asunto           Inscripción en el Registro de Organismos de Inversión Colectiva Extranjeros comercializados en España

Entidad           ACTIVA SICAV - ACTIVA GLOBAL DEFENSIVE PATRIMONY

Nº de Exp.       2016051140

Les notifico que la Vicepresidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en ejercicio de las facultades delegadas por Acuerdo del Consejo de 11 de marzo de 2015, ha adoptado el 13 de mayo de 2016 la siguiente resolución:

*Inscribir a ACTIVA SICAV - ACTIVA GLOBAL DEFENSIVE PATRIMONY, Organismo de Inversión Colectiva de LUXEMBURGO y gestionado por una gestora autorizada en un Estado miembro al amparo de la Directiva 2011/61/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2011, en el Registro de Organismos de Inversión Colectiva Extranjeros comercializados en España, sección de FIA, con el número 771.*

La Ley 16/2014, de 30 de septiembre, por la que se regulan las tasas de la CNMV, determina la obligatoriedad del abono de la tasa correspondiente a la Tarifa 4.5.1, cuya liquidación será remitida a la entidad designada como representante a efectos del pago de las tasas.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, contados a partir de la recepción de la presente notificación, o potestativamente, recurso de reposición ante el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el plazo del mes siguiente a la recepción de esta notificación.

El Director General de Entidades,  
P.D.